

Oficio N°4281

VALPARAISO, 6 de mayo de 2003.

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E., que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Protocolo del Acuerdo Multilateral sobre Liberalización del Transporte Aéreo Internacional", adoptado en Washington, el 1 de mayo de 2001."

Dios guarde a V.E.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados